



La papa caliente

En un verdadero lío se ha convertido la planta de amoniaco de Topolobampo para el Gobierno estatal, ante las suspensiones que los jueces han ordenado de la obra.

Ante la férrea defensa del proyecto, por parte de **Quirino Ordaz Coppel**, ayer en Los Mochis la asociación civil Vigilantes Ciudadanos por la Transparencia de Sinaloa lamentó que el Gobernador haya saltado como promotor de la polémica de amoniaco.

José Francisco Villegas Elizalde, secretario de la asociación e integrante del colectivo "Aquí No", dijo que ven "de muy mal gusto" las recientes declaraciones del Gobernador respecto a que el proyecto está firme, pese a los juicios de amparo que están en proceso, y que han derivado en tres ordenamientos de suspensión.

Y aventuró que Ordaz Coppel podría tener intereses en el proyecto, o por lo menos es lo que hace pensar.

Lamentó que a pesar del amparo en el Poder Judicial que se está haciendo, exista todavía la necesidad de las estructuras de gobierno de querer lastimar la fuente de trabajo de tantos y tantos pescadores y sus familias.

El activista **Guillermo Padilla Montiel** hizo un llamado a Ordaz Coppel para "que gobierne para todos, no nada más para unos cuantos".

"Que no gobierne para Labastida ni para Malova, que son los artífices de esto. Consideramos que el Gobernador está actuando de manera incorrecta con esas declaraciones. Él no puede estar por encima de la ley, porque ya hay unos amparos interpuestos, qué tiene que andar hablando, porque se mete donde no debe", aseguró.

Y Javier Lizárraga "asusta"

Y mientras el Gobernador hablaba a favor de la planta, su Secretario de Economía, **Javier Lizárraga Mercado**, dijo que pese a que un juez invalidó el permiso de Semarnat para la construcción, él espera que la obra encuentre la manera de ser construida.

Aunque aclaró que la Secretaría de Economía será muy respetuosa de las conclusiones jurídicas, considera que la planta de fertilizantes debe ir.

Y para justificar su esperanza aseguró que la planta respetaría todos los reglamentos ambientales.

Y ya encancho dio cifras "de miedo" de lo que se perdería Sinaloa, según él, si se suspende definitivamente el proyecto.

El Secretario explicó que la empresa ya invirtió cerca de 100 millones de dólares en el lugar, por lo que las implicaciones económicas si el proyecto no continúa serían perder casi 5 mil millones de dólares.

Además se perdería la oportunidad de emplear a 2 mil personas por un periodo de entre cinco a siete años en la construcción, y 200 empleos muy bien remunerados, además de afectar la imagen de Sinaloa a nivel internacional.

Vamos aclarando

Primero, la planta de amoniaco nunca podrá respetar los reglamentos medioambientales porque su ubicación se encuentra dentro de un sitio protegido, así que su nacimiento, de origen, es ilegal y rompe con las reglas más elementales de respeto al medio ambiente.

Segundo, si se han invertido sólo 100 millones de dólares, de un universo de 5 mil millones de dólares, ¿no sería mejor construir la planta en otro sitio?, cualquiera donde no violente la legislación medioambiental.

Entendemos el interés del Gobierno estatal por intentar atraer inversiones, sobre todo una tan importante que ya se encuentra en Sinaloa, pero la solución debe de estar en otra parte, no en la de encapricharse en construirla donde no se puede.

La paradoja es simple, si no se construye perdemos dinero, si se construye perdemos un sitio que jamás podremos volver a reconstruir.

Y que recuerden los políticos: lo que mal inicia, mal acaba.

Oficio de riesgo

En el México del PRI todo niño soñaba con ser Presidente, o por lo menos Gobernador, todavía anda por ahí una generosa generación de pubertos hechos adultos que sueñan con gobernar su estado.

Ser Gobernador era para muchos sinónimo de grandes logros, de pasar a la historia, de conquistar el cariño del pueblo, de ayudar y, por qué no, de asegurar su futuro.

No existe en la historia de México contemporáneo un Gobernador pobre, o por lo menos no lo conocemos, generalmente la riqueza venía incluida en el puesto, aún y cuando asegurarla no fuera legal.

Pues bien, hoy las cosas han cambiado y los gobernadores se encuentran en el punto de mira de la ciudadanía y los jueces mexicanos.

El sábado salió de la cárcel **Guillermo Padrés**, ex Gobernador de Sonora, después de permanecer en prisión desde 2016, acusado de desaparecer cientos de millones de pesos.

Ayer mismo detuvieron al ex Gobernador interino de Coahuila, **Jorge Torres López**, solicitado por Estados Unidos, después de transferir 5 millones de dólares a través de bancos estadounidenses.

En la cárcel se encuentran el ex Gobernador de Veracruz, **Javier Duarte**; el ex Mandatario de Quintana Roo, **Mario Villanueva**; el ex Gobernador de Tamaulipas, **Tomás Yarrington**, entre otros.

En Sinaloa se investiga a funcionarios de la administración de **Mario López Valdez**, famosa por su entramado de corrupción. Las investigaciones comenzaron con peces chicos, como toda buena pesca, pero los peces están engordando.

Estamos pendientes por si la justicia finalmente llega a donde tiene que llegar.

Se enreda el juicio

Cuando todos esperaban que la decisión del jurado del juicio en contra de **Joaquín "El Chapo" Guzmán** sería un mero trámite, la cosa se enredó inesperadamente.

Después de tres semanas de pasear por el mundo los testimonios de socios del capo sinaloense, el jurado solo tenía que decir "culpable" y tan tan, pero nada, se pusieron a hacer su trabajo.

Resulta que los miembros del jurado solicitaron transcripciones completas y se han puesto a leer, lo que asegura, por lo menos, varios días más de juicio.

Estaremos pendientes.

Malecón es columna institucional de esta casa editorial.

maleconcln@noroeste.com

Dicen ser los más productivos

Diputados del PRI se echan flores

La bancada tricolor ha presentado 29 iniciativas, contra 26 del PAS y 25 de Morena, en el primer periodo ordinario de sesiones, según informe del tricolor

JOSÉ ALFREDO BELTRÁN

La fracción del PRI dio un informe en el cual concluye que sus diputados son "los más productivos" en la 63 Legislatura.

Y expusieron que en los primeros cuatro meses presentaron un total de 29 iniciativas, las cuales son "nuevas" y no recicladas, en alusión a las que presentan o ratifican otros diputados o grupos parlamentarios.

En el reporte se consigna que el segundo lugar lo ocupa el PAS, y el tercero, la mayoría de Morena.

"Lo que queremos dejar bastante claro es que sin duda alguna el Grupo Parlamentario del PRI ha sido el más productivo en esta Legislatura, si tomamos como referencia un indicador ilustrativo, como lo es el número de iniciativas presentadas".

"Nosotros en el primer periodo ordinario hemos presentado 29 iniciativas, que están agrupadas en seis ejes", expuso Sergio Jacobo Gutiérrez.

La numeralia, subrayó el líder de la fracción priista, está basada en datos oficiales, tomados de la página oficial del Congreso.

"Los números son contundentes y fríos, no sólo somos el grupo que ha presentado más propuestas, sino quiero destacar la calidad y pertinencia de las iniciativas".

"Cuando digo calidad está bien presentadas, tienen todos los requisitos de ley, tienen el fundamento correcto, son pertinentes, responden a problemas,



Sergio Jacobo Gutiérrez asegura que la bancada priista es la más eficiente.

a demandas sentidas de la población sinaloense", detalló.

En el PRI, agregó Jacobo Gutiérrez, no están presentando iniciativas sólo para abultar una estadística, sino que todas dan respuesta a problemáticas específicas, sentidas de la sociedad sinaloense.

Entre los proyectos que mencionó están las iniciativas de Ley sobre Fomento Ganadero, Registro de Personas con Cáncer, para Atender a las Personas con Discapacidad, Desaparecidos, entre otras.

"Estamos cumpliendo al 100 por ciento con la agenda legislativa que nos ubica como la fuerza más productiva de este Congreso", enfatizó.

Además, Jacobo Gutiérrez subrayó que el PRI fue el único que planteó una propuesta integral

“ Los números son contundentes y fríos, no sólo somos el grupo que ha presentado más propuestas, sino quiero destacar la calidad y pertinencia de las iniciativas”.

Sergio Jacobo Gutiérrez
Líder priista en el Congreso

en materia de austeridad al inicio de la Legislatura.

El priista hizo un llamado a las comisiones legislativas a trabajar, para dictaminar todas estas iniciativas.

CON 'FIN A LA GUERRA' CONTRA NARCO

Dice AMLO... pero hace otra cosa, señala el coordinador del CESP

JOSÉ ABRAHAM SANZ

El coordinador general del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Ricardo Jenny del Rincón, opinó que está muy claro que pese al anuncio que hizo el Presidente Andrés Manuel López Obrador de ponerle fin a la guerra contra el narco, la está institucionalizando con dejar el Ejército y la Marina en las calles.

"Está muy claro, palabra guerra va vinculada directamente a Ejército... por una parte el Presidente mete a consideración del Poder Legislativo federal la creación de la Guardia Nacional, a nivel nacional, para que actúe con un mando militar, aunque la administración la llevaría la Secretaría de Seguridad Pública", señaló el coordinador ciudadano.

"Pero todo el tema de inteligencia, operativos, despliegue, proximidad, lo haría directamente la milicia, y no puedes, por una parte, decir que estás poniéndole fin a la guerra y por otra parte estás, de manera constitucional, militarizando el país".

Para efectos prácticos, agregó, hubiera sido mejor la Ley de Seguridad Interior que promovió el Presidente Enrique Peña Nieto al final de su sexenio, que permitía a los gobiernos y sus congresos, discutir el uso del



Ricardo Jenny del Rincón advierte que hay que estar atentos a lo que pasa.

Ejército y la Marina para operaciones específicas y por un tiempo definido.

"La Ley de Seguridad Interior decía por un tiempo determinado, a solicitud del Ejecutivo del estado, con aprobación del Legislativo del estado, el Ejército y la Marina podrán operar en ese territorio para los fines específicos que sean solicitados", explicó.

"Y tan criticada fue la Ley de Seguridad Interior, que quedaría en rango de ley, ya dijo la Corte que no era la vía idónea, porque tendría que ser a nivel constitucional".

En estos momentos, recordó, estamos próximos a ver si el Se-

“ Yo creo que el Presidente no puede decir que le está poniendo fin a una guerra, creo que está constitucionalizando esta guerra, le está dando todas herramientas jurídicas para que se lleve a cabo”.

Ricardo Jenny del Rincón
Titular del CESP

nado lo va a aprobar o no, y en qué términos.

"Yo creo que el Presidente no puede decir que le está poniendo fin a una guerra, creo que está constitucionalizando esta guerra, le está dando todas herramientas jurídicas para que se lleve a cabo", destacó.

"... en realidad lo que pretende él es marcar una agenda muy clara, pero si como sociedad no estamos atentos a lo que verdaderamente está sucediendo, y no a lo que él está diciendo, pues vamos a perder porque nos vamos a ir con una finta, con una percepción y no con una realidad".

USUARIAS DE GUARDERÍAS

Esperarán madres el viernes respuesta de Sedesol

JOSÉ ABRAHAM SANZ

La reunión que sostendrían las madres de familia beneficiarias de estancias infantiles, se tuvo que posponer hasta el viernes que funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social en Sinaloa den una respuesta a los reclamos por los recursos que harán falta en el mes de enero y los cambios en las reglas de operación que pudieran afectar a los menores de 3 años.

Ayer, madres de familia de Ahuac, El Fuerte, Mazatlán y Culiacán se dieron cita en la capital para sostener la reunión,

pero tuvieron que regresar con las manos vacías y la promesa de tener una respuesta a sus reclamos el viernes.

"Nos pidió el licenciado de la Secretaría de Desarrollo Social, nos pidió el viernes una cita para darnos respuesta, porque él a su vez va a ir con el delegado Jaime Montes, a ver qué pueden hacer, pero no nos prometen nada", explicó Gema López, una de las interesadas.

Las madres de familia podrían verse afectadas por la reducción del presupuesto de más de 4 mil 070 millones pesos que se destinaron en 2018 a sólo 2



Foto: Noroeste/

mil 941 millones de pesos para este año.

"Principalmente es porque hay unos cambios en las reglas

de operación de 2019, que pueden afectar a los niños menores de 3 años, y que no va a haber pago en el mes de enero", señaló.

MARCHARÁN

La marcha anterior se suspendió una marcha convocada para realizarse por la avenida Álvaro Obregón, pero López recalcó que planean realizarla ahora sí el próximo domingo también programada para salir a las 08:30 horas desde La Lomita hasta la Catedral.

A cada madre de familia que se apoya en las estancias infantiles, el Gobierno federal apoya a los pequeños con 300 pesos de apoyo para el pago de la mensualidad de estas, pero sin el apoyo de enero, las madres tendrán que pagar cerca de mil pesos.